

# POR RESOLUCIÓN DEL CONDADO DE PALM BEACH

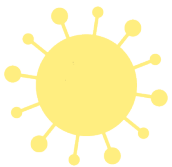
## Es Obligatorio el Uso de Tapabocas

En ausencia de una excepción legal, **todos los clientes deben usar tapabocas** inclusive al entrar, salir o si necesitan moverse dentro del establecimiento.

**El personal debe usar tapabocas** todas las veces que tenga contacto directo con el público.

## Distanciamiento Social

Aun con el uso de tapabocas, **los clientes deben mantener, siempre que sea posible, seis pies de distancia social.**



### Denuncie las Infracciones

Si sospecha que un negocio o persona no cumple con estas reglas, puede denunciar la infracción llamando al **561-24COVID** o por correo electrónico a [covidcompliance@pbcgov.org](mailto:covidcompliance@pbcgov.org).

Las infracciones están sujetas a multas y/o a otras medidas legales.

### Para más información?

Visite [PBCGov.com/Coronavirus](http://PBCGov.com/Coronavirus)

Llame al 561-355-2754

